



consorcio de abastecimiento  
de aguas a fuerteventura

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A FUERTEVENTURA
Fecha - 5 MAY 2015
REGISTRO SALIDA
Número: .....468.....

**BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, SA**  
**TENERIFE.**  
**Fax 922275021.**

### CALIFICACIÓN DOCUMENTAL GENERAL

Por la presente pongo en su conocimiento que reunida la Mesa de Contratación del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura el día 30 de abril de 2015, para la contratación de "Suministro de material hidráulico destinados a las obras de reparación – mantenimiento y conservación de las redes hidráulicas del CAAF", procediéndose a la calificación de la documentación administrativa de las ofertas presentadas en dicha contratación, acordó conceder el plazo de tres días hábiles al licitador que se cita para que subsane la siguiente documentación:

**EMPRESA: BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, SA**

Defectos observados:

- No aporta la solvencia económica y financiera conforme al anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o en su defecto Seguro de Responsabilidad civil original.
- No aporta original o copia compulsada del DNI del representante de la entidad, esto es, D. Mario García Rodríguez, ya que todos los documentos que se presenten, de no ser originales, deberán tener carácter de auténticos conforme la legislación vigente.

Documentos a presentar:

- Solvencia económica y financiera conforme al anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o en su defecto Seguro de Responsabilidad civil original.
- Original o copia compulsada del DNI del representante de la entidad, esto es, D. Mario García Rodríguez, ya que todos los documentos que se presenten, de no ser originales, deberán tener carácter de auténticos conforme la legislación vigente.

La presentación de los documentos subsanados deberá ir acompañada, por un escrito de remisión, en el que se hará constar con detalle los documentos que se aportan en papel. Esta documentación se presentará en el Registro General o en los registros auxiliares de la Corporación. Además, podrán remitir esa documentación vía fax o correo electrónico.

**En Puerto del Rosario, a 5 de mayo de 2015.**

**LA SECRETARIA  
DE LA MESA CONTRATACIÓN DEL C.A.A.F.**

**Fdo. M<sup>a</sup> Minerva Pérez Lorenzo.**

